



CAMARA DE SENADORES
Comisión de Economía
Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana

Asunción, 29 de agosto de 2017

Dictamen N° 8 /2017-2018
Expediente PE-15 1162


Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, os adhiere al dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto en el sentido de la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley "QUE MODIFICA Y AMPLIA LA LEY N° 489/95 ORGANICA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", remitido según mensaje N° 232 por el Ministerio de Hacienda en fecha 11 de marzo de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saludamos con la consideración de siempre.

BLANCA FONSECA LEGAL
Vice Presidenta


CARLOS NÚÑEZ
Presidente

Derlis Osorio
Relator

Miembros

SIXTO PEREIRA

OSCAR GONZALEZ DAHER